

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO

20 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 463.

Seccion editorial.

Damos hoy cabida á la comunicacion dirigida por el señor Alcalde de Sober al señor Jefe de la Administracion economica, acerca del aumento de riqueza de que estos dias nos hemos venido ocupando.

Con motivo de las exposiciones publicadas anteriormente, hemos consignado cuantas consideraciones se nos ocurrieron sobre este particular.

Así, pues, omitimos todo comentario, limitándonos á insistir en lo que llevamos dicho.

«La Corporacion municipal de mi presidencia, en vista de la liquidacion de la riqueza de inmuebles, cultivo y ganaderia practicada por la Junta administrativa de amillaramientos de la provincia, cuya operacion acompaña al oficio de V. S. de 11 de Marzo último, para que este Municipio exponga las observaciones que considere procedentes sobre el aumento que se consigna en la misma, acordó en sesion de 7 del corriente mes manifestar á V. S. por mi conducto lo siguiente:

«Este Ayuntamiento ejerciendo la debida tutela sobre los intereses del distrito no puede en manera alguna suscribir á la adiccion de 2.407 pesetas que resultan de aumento á su capital imponible con relacion al que viene consignado de tiempo acá de un modo fijo y casi invariable. Pudiera extenderse en consideraciones relativas á la situacion economica del distrito que representa, que á duras penas puede soportar los gravámenes que con uno ú otro nombre y en una ú otra forma vienen pesando sobre él de años á esta parte, y lo demuestran bien claro las múltiples comisiones de apremio que para hacer efectivos los impuestos ha mandado la Administracion de su digno cargo, hecho que no acusa rebeldia en los habitantes cuya docilidad es característica, sin la imposibilidad de satisfacer las contribuciones. Desde los cálculos estadísticos de una oficina como desde las alturas del poder no se ve la miseria de los pueblos; y es muy precaria y triste la posicion del labrador que en países como este no ejerce apenas industria ni profesion de ninguna clase, resultando que al llegar las épocas del pago de los tributos se encuentran en la dura necesidad de desprenderse de artículos que eran precisos para su subsistencia, ó contraer obligaciones con rendimientos fabulosos arrancados á la apremiante urgencia del momento. Pero no es este el objeto del Ayuntamiento, y concretando por lo mismo sus observaciones á un solo punto de la liquidacion, debe hacer presente que desconoce por completo la existencia de casas de tres pisos en el distrito y que las de dos pisos son bien contadas sin que lleguen á constituir cinco ó seis en número: una mitad terrenas y la otra mitad de un solo piso y un fayado en su generalidad es el cálculo que debe formarse para valuar con acierto la riqueza urbana.

Rectificando, pues, este solo dato, no solo no alcanza la riqueza imponible á la suma que figura en la expresada liquidacion, sino que debe descender aún de la consignada en los presupuestos anteriores. Y el Ayuntamiento está seguro de que V. S. ha de servirse mandar se

modifique dicha riqueza urbana conforme á las consideraciones expuestas, y extender la modificacion tambien al concepto del ganado lanar que dista mucho de la exactitud; y si lo que no espera ni puede prometerse de la justificacion de V. S. no se sirviese estimar las razones precedentes, se verá á pesar suyo en la precision de elevar una protesta en forma en uso de su derecho y en cumplimiento de un deber sagrado. La autoridad municipal no recibió la mision de aniquilar los pueblos, ni tampoco es dueña de los intereses de sus representados para tolerar en silencio gravámenes que no guarden proporcion con su posibilidad. No ignora que la agricultura está atrasada y pudiera con otras condiciones producir mayores rendimientos y aumento de riqueza. Pero con deplorar los males no se subsanan ni remedian de un golpe: los hechos hay que admitirlos como son, y no como quieren pintar las teorías más ó menos acertadas. Cuando la ciencia y el arte hayan llevado su aplicacion práctica á los pueblos y enseñado á las generaciones y destruido resabios de una tradicion que se impone á la mayor parte de los labradores, entonces será ocasion de valuar con más ventaja la riqueza contribuyente; hoy es fuerza admitir las cosas tal como se hallan sinó ha de vulnerarse la justicia que es la que sostiene los tronos y las instituciones.

Es cuanto el Ayuntamiento tiene que manifestar á V. S. en contestacion á su atento oficio de 11 de Marzo citado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sober 14 de Abril de 1878.—Diaz.»

SEÑOR JEFE ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE LUGO.

Creemos digno de reproduccion el siguiente suelto que copiamos de un periódico de la corte:

«De todas partes surgen las mismas quejas y las mismas reprobaciones contra la prensa neocatólica que, aparentando defender la doctrina de Cristo, logra tan solo concitar todos los ánimos contra ese espíritu intolerante y estrecho que constituye la ley de conducta á que acomodan sus escritos las gentes mal halladas con las ideas de estos tiempos.

Esto ha sucedido en Valencia con ciertos artículos y con ciertos sueltos que han visto la luz en *La Union Católica*. Tratábase de reedificar el edificio del Ateneo-Casino-Obrero que no ha muchos dias fué consumido por las llamas. Para esto los representantes de aquella asociacion habian solicitado el concurso de la prensa; pero *La Union Católica* vió en este acto una tentacion de Satanás, y se negó á prestar su apoyo, temerosa de caminar hácia el infierno, si tramaba relaciones con los que el periódico neo llamaba ateos y descreidos.

Esta negativa ha provocado una polémica entre la prensa valenciana, de la cual han salido desconcertados y corridos los representantes del neo-catolicismo. Cuando *La Union* habia escrito una serie de artículos y en el momento en que la polémica parecia llegar al período álgido, el señor arzobispo de aquella diócesis ha hecho un donativo de 800 reales á los socios del Casino, enviándoles al propio tiempo su bendiccion

La polémica, pues, ha terminado con estas palabras de un diario de aquella localidad:

«Es la mejor respuesta (se refiere á los actos del señor arzobispo) que el Ateneo-Casino-Obrero puede dar á la inmensa serie de artículos publicados por *La Union Católica* para demostrar

que aquella sociedad es atea, irreligiosa, herética, etc., etc. La bendiccion de nuestro prelado y su óbolo son la condenacion más explícita de ese espíritu farisáico que Jesús reprobaba sin cesar y de esa caridad farisáica sostenida por *La Union Católica*, que el Hijo del hombre condenó en su parábola del Samaritano.»

Decididamente, la tosca hilaza de la prensa neo-católica va siendo conocida, y quizás no está lejano el instante en que sus declamaciones sean reprobadas aún por aquellos mismos que hoy las patrocinan y las defienden.»

El ilustrado señor Arzobispo de Valencia ha dado una severa leccion á la intransigencia ultramontana.

Hé aquí un suelto que á la prensa de Galicia dirige el apreciable diario de la corte, *El Mundo Político*:

«Con motivo de las gestiones practicadas por algunos diputados gallegos, á fin de conseguir del Gobierno la pronta terminacion de los ferro-carriles proyectados para unir las líneas de Lugo y Santiago con la de Vigo, y esta con la de Portugal, los periódicos de aquellas provincias vienen estos dias extendiéndose en grandes consideraciones sobre el aumento de riqueza y bienestar que alcanzarán en un plazo breve, caso que sus deseos se realicen.

No podemos menos de aplaudir la conducta de la prensa de Galicia, que abandonando su antigua y mala costumbre de consumir tiempo y fuerzas en discusiones de poca importancia, se une y trabaja con laudable celo por sus intereses, que son los intereses de la nacion y deseamos sinceramente que sus afanes se vean pronto coronados con el más satisfactorio éxito.»

A conseguir tales resultados, es decir, á que se abandonase el vicioso y perjudicial sistema de discordias y polémicas estériles en que tanto tiempo y tantas fuerzas consumió algun dia la prensa regional, hemos consagrado diferentes escritos, y hoy nuestra satisfaccion es completa viendo á todos nuestros colegas—con raras y lamentables excepciones—unidos por el lazo de amor al país y celo por los intereses pátrios.

En el número de *El Telégrama* recibido el miércoles por la tarde leemos el siguiente suelto:

«Se nos ha remitido la ampliacion al interrogatorio que respecto á cierto Alcalde hemos publicado hace dias y del que dimos traslado á nuestro querido colega el *DIARIO DE LUGO*. Nos reservamos la insercion á la expectativa de si se nos dá la callada por respuesta acerca de los abusos que denunciamos, y supuesta su certeza no nos morderemos entonces la lengua.»

Sin duda nuestro estimado compañero coruñés no ha leído con atencion los últimos números de este *DIARIO*, pues de otro modo se habria enterado de la contestacion que dimos á sus preguntas al siguiente dia de haberlas él formulado.

Si, por casualidad, el número que contenia nuestra respuesta se ha extraviado,

tendremos el gusto de repetir el envío, para satisfacción de nuestro colega *El Telégrama*.

Para *El Siglo Futuro* vale más un sermón del Padre Montsabré, que todas las obras de arte destinadas á la Exposición de París.

Oigamos como se explica el colega carlista:

«La Exposición será digna, según parece, de los parisienses de la decadencia. Abundan en ella las desnudeces lúbricas, hasta el punto de que el palacio de los Campos Elíseos podrá llamarse con razón el museo de la injuria. Si el arte es expresión de la sociedad, no tenemos por qué lisonjearnos del retrato que acaba de hacer de la civilización francesa. La hace descender más abajo de las últimas ignominias del paganismo.

Apartemos los ojos de estas inmundicias, y entremos en Nuestra Señora. Oiremos allí al reverendo Padre Montsabré, encargado de predicar en la Cuaresma, y cuyas Conferencias obtuvieron este año un gran éxito.»

Sección oficial.

Caceta del 13:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Rafael Diaz Cassou de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Albacete en causa por delito de raptó y estupro.

Hacienda.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada por el licenciado D. Antonio Rodó, en nombre de la razón social «Batlló hermanos» del comercio de Barcelona, contra la real orden expedida por dicho ministerio en 20 de Diciembre de 1875.

Fomento.—Real orden otorgando á D. José Casado la concesión del ferrocarril del Campamento (Gibraltar) á Málaga, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta.

Noticias de Galicia.

Se ha dispuesto cambien de destino los subintendentes militares D. José Fernandez Costas, de Galicia, y D. Antonio Veloso Pimpinela, de Navarra.

—Según *La Correspondencia*, el diputado á Cortés Sr. Vazquez de Puga, ha obtenido del ministro de Fomento la seguridad de que muy en breve se sacarán á subasta los acopios para la carretera de Vigo á Orense, cuyo presupuesto se halla ya en el centro directivo.

—En la bahía del Ferrol, capital del primer departamento marítimo de España, no se vé en la actualidad ni el más pequeño buque de guerra de nuestra marina.

—El modelo de la estatua de Sanchez Barcáiztegui, ya está completamente armada en el taller de fundición del arsenal del Ferrol.

—Según dicen los periódicos ha desembarcado en Vigo procedente de Ultramar, el conocido médico ex-diputado á Cortés D. Francisco Suñer y Capdevila.

—El ministro de Fomento, accediendo á lo solicitado por el diputado de Monforte, Sr. Rodriguez Castro, ha mandado sacar á subasta la construcción del puente de los Peares, sobre el río Sil, que unirá las provincias de Lugo y Orense.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que pase al Ferrol para reparaciones la fragata *Victoria*, y que enarbole las insignias de la comandancia general de la escuadra de instrucción la *Numancia*, embarcando en ella todos los alféreces de navío que navegaban en la primera.

—El juez de Betanzos interesa la captura y detención de los sujetos y objetos robados de la

iglesia de Santa Eulalia de la Viña, del Ayuntamiento de Irijoa

—Dice *El Telégrama*:

«Nos escriben de Madrid que es fácil que en el próximo verano visiten á Galicia, algunas notabilidades á la literatura y la política, oyendo los consejos de los que en años anteriores vinieron á conocer este país, y formaron de él tan aventajado concepto.»

Nos alegraremos de que así sea.

Correspondencia.

MADRID 16.—Ayer salió por la línea del Mediodía un tren especial conduciendo un batallón de Ingenieros, que marcha á Mahon, con el objeto de poner en estado de defensa brevemente la isla de Menorca y su casi abandonado puerto. Se han mandado además algunos refuerzos militares, que lo mismo servirán para auxiliar como operarios los trabajos del inteligente cuerpo de ingenieros, cuanto para defenderle luego, caso de un ataque venga de donde viniere. No quiere significar esto que estemos próximos á una guerra con ninguna potencia: nuestras relaciones, por fortuna, son amistosas con todo el mundo; tales medidas son únicamente producto de la prudente prevision que debió presidir siempre á nuestros actos como nación esencialmente marítima, con posesiones importantes en el Mediterráneo, que tenemos el deber de conservar en nuestro poder, sean cualesquiera las eventualidades del porvenir.

Los habitantes de aquella isla, á quienes su historia cuenta multitud de casos en que el país se ha visto invadido por tropas extranjeras, reciben con júbilo la noticia de que el Gobierno le atiende como debe, procurando por cuantos medios están á su alcance, ponerla á salvo de nuevas invasiones.

Por ocupación perentoria del ministro de Fomento, no pudo ser sancionado ayer el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la continuación del ferrocarril del Noroeste; solo despacharon con S. M. los de Estado, Gracia y Justicia y Marina; mas es de creer que antes del Jueves Santo sea autorizada por el primer jefe del Estado tan importante ley, sabiendo la preferente atención con que el conde de Toreno mira cuanto á este asunto se refiere.

Los funerales del Sr. Ferrer del Couto se han celebrado con gran pompa, concurriendo el ministro de Ultramar, con la mayor parte de los empleados de su ministerio y multitud de hombres políticos de todos matices. La iglesia estaba profusamente iluminada, y decorada elegantemente. Después del acto religioso siguieron al féretro á pié todos los acompañantes desde la iglesia de San Justo hasta la calle de Toledo donde tomaron los carruajes. Su cadáver, como ya creo dije á V. en una de mis anteriores fué depositado en la Sacramental de San Isidro, al lado del Sr. Martín de Herrera. Por más que está fúnebre ceremonia, costeada por el Estado, solo indique la recompensa de un paisajista á los desvelos y sacrificios en pró de su integridad, la esposa del finado debe tener el consuelo de que este ha sabido corresponderlos.

El *Mercantil Valenciano* ha sido denunciado por la reproducción del artículo porque tambien lo fué un colega de la Corte *La Lealtad Española*. Hoy será la vista del último.

El ex-general Pierrad, Secretario de Guerra durante el ministerio federal presidido por Figueras, luego ministro en Cartajena ha prestado juramento de fidelidad á S. M. el Rey D. Alfonso y á las instituciones actuales.

Las últimas noticias de Oriente, que nos suministra *La Agencia telegráfica española*, antes *Centro telegrafico*, acusan grandísima gravedad. Los ingleses se dirigen á Gallipoli, de orden de su gobierno, se considera definitivamente fracasada la idea del Congreso, y la actitud de Alemania según aquella, es la que ha precipitado tales acontecimientos. *La Agencia Fabra* no es tan explícita, pero tambien da á estos sucesos cierta gravedad. Mientras tanto la Herzegowina truena contra Turquía, lamentándose de no

haber cogido aun el fruto de su insurrección, que tuvo por exclusivo objeto su independencia de la Puerta; los rumanos se las juran á Rusia; esta busca el apoyo de Sérvia para el caso, que parece inevitable de la continuación de la guerra, y conjura al propio tiempo material inmenso con que ocasionar una sorpresa á Inglaterra.

Suyo afectísimo.

L. B.

Noticias generales.

La crisis industrial continúa produciendo sus perniciosos efectos.

Dicen de Valencia que, en vista de la precaria situación en que se encuentra el pueblo de Yátova, ha pedido aquel Municipio al Gobierno la condonación de contribuciones. Las fábricas de bayetas del pueblo de Cortés han suspendido sus trabajos, y la que de igual industria existe en la parte alta del Mijares, se ha cerrado tambien.

Dicen de San Petersburgo al *Memorial Diplomatique* que circula por aquella capital la copia de una carta dirigida recientemente por la reina de Inglaterra á su hijo el duque de Edimburgo, yerno del emperador de Rusia. Parece que esa carta ha causado en las altas regiones de la capital un efecto tanto mas penoso, cuanto que revelaría sentimientos que darian en cierto modo la clave de la actitud hostil del gabinete presidido por lord Beaconsfield. No dice mas el *Memorial* sobre este punto.

En Francia la mayor parte de los consejos generales han terminado sus sesiones sin que hayan ocurrido incidentes notables y con mas perfecta regularidad.

El gobierno japonés acaba de adoptar el teléfono. El *Japon Herald* refiere que recientemente se han practicado algunas experiencias con el aparato del doctor Bell, entre Yokohama y Tokio, en presencia del emperador, de la emperatriz y del Sr. Ito, ministro de Obras públicas.

La Audiencia de Burgos ha fallado un pleito que no deja de ser curioso. Contratados seis toros para una corrida que el verano último se verificó en Santander, los tres primeros no dieron fuego, el público se alborotó y el gobernador suspendió la corrida, mandando al empresario que devolviera el importe de las localidades.

El pleito basaba en que este, fundándose en que por la mala calidad de los toros había tenido que hacer aquel desembolso, reclamaba al ganadero la misma suma por vía de indemnización. El juez de Santander sentenció en favor de la empresa; pero la Audiencia ha revocado el fallo del inferior.

La fuerza de orden público capturó en Cádiz el viernes último cinco criminales reclamados por la justicia.

Según las últimas noticias de Manila, en el archipiélago no ocurría novedad á la salida del vapor-correo.

En el último incendio ocurrido en Tondo, fueron devoradas por las llamas 1.400 casas de nipa.

En los cuadros de enseñanza que está formando el Consejo de Instrucción pública, en armonía con las bases que se están discutiendo en el Congreso, dícese que desaparece el año preparatorio en los estudios de la facultad de derecho, aumentando en cambio varias asignaturas, y entre ellas la de medicina legal que se considera necesaria para el ejercicio de la jurisprudencia.

Dice *El Turolense* que es tal la miseria que reina en los pueblos de aquella provincia, que

un amigo suyo encontró uno de estos últimos días en el trayecto de una legua escasa que media entre los pueblos Olba y Fuente de Rubielos, ciento cincuenta pobres que, implorando la caridad pública, marchaban en busca de trabajo.

En el acto de ser entregado en la diputación provincial de Soria un quinto del ayuntamiento de Gallinero, y al abrazarse á su madre para despedirla, cayó esta muerta repentinamente; también al regresar á Arévalo el padre de otro quinto de este pueblo después de haberle entregado en la misma diputación, fué acometido de un accidente en el camino que le privó de la existencia.

En una de las escuelas de niños de Córdoba, se presentó hace algunos días un sugeto, encargado, según él, de recoger dos de aquellos por encargo de las respectivas familias.

Afortunadamente, el profesor se negó á entregarlos, sospechando muy oportunamente del individuo que se decía encargado de recogerlos.

La sospecha se confirmó después con lo que manifestaron las familias de los niños.

Se ignora el intento del sugeto en cuestión, pero pensando piadosamente, se supone que no sería uada bueno.

Denuncia un periódico de Barcelona un abuso cometido por ciertos curas en sus respectivos despachos parroquiales.

Parece que exigen 10 reales por cada papeleta de defunción que entregan para dar sepultura eclesiástica á los cadáveres de adultos, y 6 reales por las papeletas de la misma clase que expiden para párvulos. Se añade que también se ha introducido alguna novedad en los derechos que se exigen para los bautizos y para las partidas bautismales.

Dicen de Viena al *Journal des Debats*, que las últimas noticias de Bucharest son muy alarmantes, y que Rusia concentra precipitadamente tropas en Rumanía con intención de desarmar eventualmente al ejército rumano y crear en el país un gobierno provisional.

Con motivo de la alianza ofensiva que se supone existe entre Rusia y Turquía, un gran diplomático ruso ha dicho á un personaje de la Puerta lo siguiente: «No tenemos que hacernos ilusiones; vosotros y nosotros somos bárbaros y asiáticos. Europa nos amenaza; ¡pues bien! extendámonos y defendámonos contra Europa.»

Segun el *Diario de San Petersburgo*, el gobierno del Czar no se niega á ninguna discusión susceptible de producir la avenencia que se busca, declarando desde luego que el tratado de San Estéfano es la forma dada á las consecuencias de la guerra turco-rusa, con el fin de ligar al imperio otomano á los deseos de Europa, que habia desechado.

Seccion extranjera.

Los periódicos extranjeros traen el texto completo de la circular del príncipe Gortschakoff y del *Memorandum* que la acompaña, contestando á la circular del marqués de Salisbury.

La circular del canciller ruso dice así: «Lord Loftus me comunica la circular que el marqués de Salisbury ha dirigido á las grandes potencias el 1.º de Abril.

Esa circular ha sido sometida á un atento examen.

Debemos reconocer la franqueza con que lord Salisbury expone las miras del gobierno de S. M. británica sobre el tratado preliminar de San Estéfano.

Vemos en ella señaladas detalladamente las objeciones del gabinete inglés contra ese tratado, pero en vanos hemos buscado las proposicio-

nes que estaria dispuesto á sugerir para procurar una solución práctica de la crisis actual de Oriente.

El marqués de Salisbury nos dice lo que el gobierno inglés no quiere, pero no lo que quiere.

Ahora bien: creemos que sería útil que Su Señoría tuviera á bien dar á conocer esto para inteligencia de la situación en lo que concierne al punto de vista del gobierno de S. M. británica.

En cuanto al Congreso, no puedo hacer más que recordar la marcha que, por su parte, ha seguido el gobierno imperial en esta cuestión.

Este comunicó oficialmente á las grandes potencias el texto del tratado preliminar de San Estéfano con un mapa explicativo. Añadimos que en el Congreso, si éste se verificaba, cada una de las potencias tendría plena libertad de apreciación y de acción, reclamando los mismos derechos para la Rusia.

No podemos hacer más que reiterar esa misma declaración.

Tened á bien comunicar el presente despacho al gobierno con el cual estais acreditado.

Recibid, etc.—*Gortschakoff*»

El *Memorandum* que acompaña á esta circular es, como ya saben nuestros lectores, una refutación minuciosa de la nota inglesa del marqués de Salisbury.

La sedición militar que ayer, con referencia á un telegrama recibido en Madrid, dijimos habia ocurrido en Constantinopla, estalló en Teheran, donde el Scha fué apedreado al ponerse en marcha para Europa.

Seccion local.

Anteayer visitó los sagrarios gran número de personas, lo que demuestra cuán vivo se mantiene el fervor religioso de este pueblo.

La concurrencia era numerosa en todos los templos, y las limosnas depositadas en las bandejas fueron también muchas.

Ayer por la mañana circulaba mucha gente por el pueblo, cumpliendo igualmente tan piadosos fines.

Sin embargo, según hemos notado y oído á muchas personas, no estaban muy dotados de luces los monumentos, llamando alguno la atención por la escasez de alumbrado.

La crisis económica se hace sentir en todas partes.

La persona que hubiese encontrado un rosario de azabache incrustado en plata, con una cruz, que se ha perdido anteayer tarde, desde la calle de Armaña hasta la de S. Marcos, se servirá entregarlo en la Administración de este periódico, que se le gratificará por ello convenientemente.

Circula como rumor público, y así lo consignamos, sin responder de ello, que el *Jueves Santo* apareció robada la iglesia del vecino lugar de Albeiros, habiéndose llevado los sacrilegos criminales los vasos sagrados y otros objetos destinados al culto.

Igualmente se decía que habian tratado de ejecutar igual atentado en la iglesia de San Lázaro, aunque sin éxito.

Por lo que vemos, vuelve á inaugurarse una época como la del reinado de Don Amadeo, en que los robos de iglesias eran el *pan nuestro de cada dia*.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo del monte y grandal á 14'50 y 15 rs. ferrado.

Centeno viejo á 72 y 74 rs. fanega.

Idem nuevo á 62 y 64 id. id.

Maiz á 14 y 14 y cuartillo id. ferrado.

Cebada á 7'50 y 8 id. id.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Marcelino, San Teodoro y Santa Inés.

Efemérides.—(1290).—Sancho IV expide en Búrgos la *carta-puebla* de la villa de Tolosa.

(1604).—Defensa del Monasterio de Oya por los monjes de esta casa, contra cinco navios turcos.

Refranes.—Al bien, buscallo; al mal, esparallo.

Do sacané no pon. presto se llega al hondon.

A ellos, padre: vos á las berzas é yo á la carne.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los absesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una acción reparativa.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la más común, la que más desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear la Alquitran es en forma de cápsulas. Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la botica de Rodriguez, Batiales, 22, Lugo y en las principales farmacias.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 9'35 n.—Recibido á las 10'45 n.

La Academia española ha elegido senador á Cueto.

Martinez Campos ha concedido indulto á los desterrados políticos, permitiéndoles que vuelvan á Cuba.

El partido de Macio se halla en completa desorganización.

Imp. del DIARIO, Armaña, 2.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL "SINGER" en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Principe, 44.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—
Compra de Láminas del Impéstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

YA LLEGARON.

Los guantes de cabritilla negros y de colores de clase superior.

A la guantería de Eusebio Quintana calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DÍA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

AGENCIA

PARA LA

sustitución de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitución á los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya cor-

respondido ir á Cuba, se servirán presentarse en el término más breve para sin demora ser sustituidos ántes que sean llamados para su embarque; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos, será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

NUEVA ESPECIALIDAD NACIONAL

EN COMPETENCIA CON LAS EXTRANJERAS.

Aceite de Hígados frescos de Lija, de Corral y Lastra, premiado en la exposición regional de 1876 y en la de Lugo de 1877.

Este precioso medicamento es más medicinal y mejor tolerado por los enfermos que el de Bacalao extranjero. Véanse los dictámenes del ilustre Colegio de SS. Farmacéuticos de Madrid y de otras corporaciones que lo recomiendan. Úsase con admirables resultados en la tisis, escrófulas, herpes, raquitis, clorosis, estreñimiento, reumatismo, y en las convalecencias repara con pasmosa prontitud las fuerzas perdidas. Véndese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco, según sea, Moreno, Purificado, Ferroso ó Yodo-ferroso, en la farmacia de don Enrique Rodríguez Cortés, y en la de su único autor en Cudillero (Asturias.)

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el **Zumo graso-eterizado de Eucaliptos del Licenciado Cabello**, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan; Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. l-s.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la núm. 25 de la Plaza de Santo Domingo, á cuyo fin se admitirán proposiciones, en el estudio del Notario D. Domingo Carballo, de diez á una del día 29 del actual.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros; garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

TEODORO MOMMSEM.

Historia de Roma.

8 tomos.—Edición de 1877.

Se vende un ejemplar. Informarán en la Administración de este periódico.

Devocionarios.

En la librería de Marcelina Soto Freire se ha recibido un variado surtido para la próxima Semana Santa, en elegantes y ricas encuadernaciones, desde 2 rs. á 400, estos últimos en magníficas cajas con rosario y tarjetero.—Se han recibido además, entre otros objetos, unas escribanías de gran novedad con pesa cartas y pesa-monedas.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.; Paz, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCIÓN DE QUINTOS.

Don Manuel Regal y Rodriguez, vecino de esta ciudad, ha establecido una Agencia para la sustitución de quintos en la calle de San Pedro, núm. 38.

Los interesados en la presente quinta y anteriores pueden entenderse con dicho señor, como asimismo los que se hallen en reserva y deseen volver al servicio, quien se encarga de entregarles puntualmente las cantidades en que convengan

Se hallan impresas filiaciones para quintos,